
Denuncian posible persecución política de inmigrantes en EEUU

31/01/2018



Una jueza federal que ordenó la liberación inmediata de un inmigrante sobre quien pesa una orden de deportación porque no se le había dado suficiente tiempo para despedirse de su familia expresó “profunda preocupación” en torno a la aseveración de que era perseguido por sus actividades políticas, una inquietud que también manifestaron otros inmigrantes y activistas.

Ravi Ragbir, oriundo de Trinidad y Tobago que vive legalmente en Estados Unidos desde 1994 y dirige la Coalición Nuevo Santuario formada por 150 organizaciones religiosas, es uno de varios activistas que han sido detenidos en semanas recientes en el marco de un endurecimiento de la campaña del gobierno de Donald Trump contra los inmigrantes sin permiso de residencia o con antecedentes delictivos.

El servicio de inmigración (conocido por sus siglas en inglés, ICE) dijo en un comunicado que “no persigue a extranjeros que están en el país ilegalmente para arrestarlos solo por su militancia o en represalia por comentarios críticos que hicieron. Cualquier insinuación de que eso sucede es irresponsable, especulativa y errónea”.

Negó asimismo que la política tenga algo que ver con los esfuerzos por deportar a Ragbir, a quien describió como un individuo que cometió un “delito grave”.

Ragbir fue arrestado el 11 de enero durante una visita de rutina a oficinas del ICE en Nueva York. Tenía que presentarse periódicamente porque estuvo preso 30 meses tras ser condenado por fraude, por su trabajo para una empresa hipotecaria que incurría en prácticas ilegales.

La semana previa otro líder de la Coalición Nuevo Santuario, Jean Montrvil, fue detenido en la calle y deportado a Haití. Había cumplido una condena de 11 años por vender cocaína.

Este mes el ICE detuvo también a Eliseo Jurado, esposo de una inmigrante activista que cobró notoriedad al refugiarse en una iglesia para no ser deportada en Boulder, Colorado.

Maru Mora Villalpando, mexicana activista que vive en Bellingham, estado de Washington, dice a su vez que recibió una carta del ICE en la que se le informaba que iba a ser deportada a pesar de que no tiene antecedentes policiales de ningún tipo.

Activistas han expresado temor de que estos arrestos sean una forma de persecución por las actividades políticas de los involucrados.

El ICE lo niega. Dice que Jurado, por ejemplo, ingresó ilegalmente desde México y había sido condenado cuatro veces por infracciones, dos de ellas por manejar intoxicado en el 2007.

La jueza que ordenó la excarcelación de Ragbir, Katherine B. Forrest, sostuvo que su detención había sido “innecesariamente cruel” y dispuso su excarcelación inmediata, tras preguntarle al fiscal qué había conseguido el ICE con esa detención.

Forrest denegó asimismo un pedido del gobierno de que se mantuviera preso a Ragbir mientras se analizaba la posibilidad de una nueva apelación.

“No debería ocurrir --y nunca ocurrió en el pasado-- que quienes han vivido sin incidentes en este país por años son sometidos a un trato que asociamos con regímenes que consideramos injustos, en los que la gente que lleva tiempo viviendo en un país puede ser apresada en la calle, en su casa o en el trabajo sin aviso. Y expulsada del país”.

Acotó que “el juzgado expresa su gran preocupación por el argumento de que el implicado es buscado como resultado de su militancia política a favor de los derechos de los inmigrantes y la justicia social”.

La abogada de Ragbir, Alina Dias, afirmó que Scott Mechkowski, subdirector de la unidad del servicio de inmigración que detuvo a su cliente, le había dicho el 8 de enero que la “molestaba” que la presentación de Ragbir en marzo del año pasado en las oficinas del ICE haya estado marcada por protestas públicas.

Cientos de personas acompañaron a Ragbir en esa ocasión y corearon consignas mientras estuvo adentro del edificio.

Dias señaló que Mechkowski le había comentado que había escuchado declaraciones que hizo Ragbir a la prensa, que lo sigue viendo en vigilias frente a las oficinas del ICE y que le irritaba el que su causa haya sido acogida por legisladores demócratas de Nueva York.

El subprocurador Brandon Waterman sostuvo que la tesis de que Ragbir estaba siendo perseguido era “pura especulación” y que el gobierno no ve evidencia alguna de ello.

La representante demócrata Nydia M. Velázquez, de Nueva York, dijo que espera que Ragbir vaya a Washington para presenciar el informe anual sobre el Estado de la Unión que pronunciaba el martes por la noche el presidente Donald Trump. Su esposa Amy Gottlieb ya aceptó una invitación de Velázquez.
